

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO INDUSTRIAL ALPROTEC S.A. CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de julio del 2018, a las 15H00, en la oficina ubicada en Venezuela 823 entre Lorenzo de Garaicoa y Seis de Marzo, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROYECTOS DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO INDUSTRIAL ALPROTEC S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Aquiles Álvarez Lavayen por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Juan Andrés Álvarez Paz, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Jean Irac Cuadrado Medina, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Glenda Magdalena Paz Cruz, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Aquiles Álvarez Lavayen, y actúa como secretario el Sr. Juan Andrés Álvarez Paz, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**
- 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**
- 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Aquiles Álvarez Lavayen; Presidente de la Junta-Accionista; I) Jean Irac Cuadrado Medina - Accionista; I) Glenda Magdalena Paz Cruz - Accionista I) Juan Andrés Álvarez Paz; Secretario de la Junta-Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO INDUSTRIAL ALPROTEC S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 12 DE JULIO DEL 2018.


Ing. Juan Andrés Álvarez Paz.
Secretario de la Junta